



C I R C U L A R CSJQUC23-25

Fecha: 18 de mayo de 2023

Para: **FUNCIONARIOS DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DE QUINDIO**

De: PRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO

Asunto: *“Información de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia.”*

De conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del día 17 de mayo de 2023, para su conocimiento y fines pertinentes, se remite oficio suscrito por Amparo López Pico quien informa que ostentó el cargo de Oficial Gestión Medicina Laboral, en la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia durante el periodo comprendido entre el mes de julio del año 2019, hasta el día dos (2) de abril de 2022, siendo nombrada como Oficial Gestión Administrativa y Financiera de la Dirección de Sanidad, por lo que, solicito informar a todos los Despachos Judiciales para que todos los requerimientos, aperturas de incidentes de desacato y sanciones que surjan con motivo de las Acciones de Tutela, impetradas desde antes del mes de julio del año 2019 y hasta el dos (02) de abril de 2022, en contra de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia, le sean vinculadas y notificadas al personal castrense designado en ese cargo.

Cordialmente,

JAIME ARTEAGA CÉSPEDES
Presidente

JAC / LJLH